

13/3/24, 17:35

ceropapel.conaf.cl/documentos/documento.php?idDocumento=280556669

GOBIERNO REGIONAL
DE TARAPACÁ

14 MAR. 2024

OFICINA DE PARTES



**CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
REGION DE TARAPACÁ
DIRECCIÓN REGIONAL TARAPACÁ
JAA**

ORD.Nº: 46/2024

ANT. : NO HAY

MAT. : REMITE RESPUESTA OFICIO
Nº217.2024.

IQUIQUE, 13/03/2024

DE : DIRECTORA REGIONAL DIRECCIÓN REGIONAL TARAPACÁ O.R. TPCA

A : SEÑOR JOSE MIGUEL CARVAJAL GALLARDO GOBERNADOR REGIONAL
DE TARAPACÁ

Junto con saludar cordialmente y en respuesta a su Oficio N°217.2024, en atención a la Ley 21.455, Ley Marco de Cambio Climático, y su reglamento, el Decreto 16 del ministerio del Medio Ambiente, Reglamento que establece procedimientos asociados a los instrumentos de gestión del cambio climático, en el cual este Gobierno Regional convoca y llama a este servicio como coadyuvante en la elaboración del Plan de acción Regional de cambio climático de Tarapacá, confirma la participación de CONAF como coadyuvantes.

Saluda atentamente a usted

Natalia Ortega Osse

**NATALIA ANDREA ORTEGA OSSES
DIRECTORA REGIONAL
DIRECCIÓN REGIONAL TARAPACÁ**

c.c.: Jennifer Pamela Alfaro Arias-Secretaria, Dirección Regional Tarapacá O.R. TPCA

<https://ceropapel.conaf.cl/documentos/documento.php?idDocumento=280556669>

Gobierno Regional de Tarapacá	
División de Planificación y Desarrollo Regional	
Prov. N°:	149
Fecha:	14/03/24
Destino:	J.P. Alfaro
Trámite:	1/2
Redestino:	
Trámite:	

0035

JCAF

